

Secretaría

Circular nº 3/2018 de SECRETARÍA

Córdoba, 19 de Enero de 2018

Asunto: Escrito del Presidente del CACOF al SAS sobre incidencias RXXI

Estimado/a compañero/a:

Ante las gravísimas y reiteradas incidencias que alteran el correcto funcionamiento de nuestra Receta Electrónica y que sin duda son prueba inequívoca de la pérdida de calidad y efectividad que en su día tuvo la denominada RXXI, pionera en España y una de las más avanzadas en Europa en su momento, el Presidente de nuestro Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, único interlocutor válido ante nuestra Administración Sanitaria Andaluza ha dirigido, a instancias de todos los Presidentes de Colegios Andaluces un escrito a la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, que te adjunto.

Desgraciadamente el tiempo ha dado la razón a mis continuas advertencias que en ese sentido, vengo exponiendo en nuestras Asambleas y denunciando en los distintos foros de decisión de nuestra profesión. No tengas la menor duda que seguiremos en esa misma línea en aras a conseguir que se recupere la calidad y seguridad de nuestra Receta Electrónica y que se alcancen objetivos inmediatos de INTEROPERATIVIDAD, hoy ya alcanzada prácticamente por la totalidad de las Comunidades Autónomas, el SEVEN (Sistema Español de Verificación de Medicamentos), PRECIOS NOTIFICADOS y FINANCIADOS, por citar algunos y a los que tendremos que dar respuesta a corto y medio plazo.

Recibe un cordial saludo,



Presidente